

ACTA DE RECOMENDACIONES

**TALLER TECNICO REGIONAL
ECONOMIA Y CULTURA DEL MERCOSUR,
BOLIVIA, PERU Y CHILE**

I.- Antecedentes

a.- Durante la XVII^a Reunión de Cultura del Mercosur, Bolivia y Chile, los Ministros acordaron "Promover la vinculación permanente de economía y cultura, en virtud de la gravitación que tiene esa relación para el desarrollo de nuestros países y comprometer el intercambio de experiencias en el diseño y uso de indicadores económicos de la cultura. Asimismo, aceptaron: acoger satisfactoriamente la propuesta de la República de Chile de ser sede de la Reunión Especializada sobre el tema a realizarse en el primer semestre del 2004, a modo de experiencia piloto, con el auspicio de Unesco".

b.- La pobreza y la exclusión social representan hoy una de las principales amenazas contra la democracia en América Latina, en un mundo donde la globalización si bien genera por un lado una mayor circulación de productos culturales y de intercambios comunicacionales, por otro lado, mantiene desigualdad en la distribución de los beneficios económicos, y coloca en riesgo la diversidad cultural y la identidad local.

c.- En ese escenario, reafirmamos nuestro compromiso con políticas culturales, que contribuyan a garantizar la vigencia de la democracia, del desarrollo y de la identidad en nuestros países.

d.- Para que tales políticas culturales cumplan estos fines, deben asumir estrechamente el siguiente concepto de Cultura ampliado y propuesto por UNESCO:

"La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las Artes y las Letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias".

d.- Junto con lo anterior, el éxito de estas políticas, va a depender en gran medida, de que se tome en cuenta la vinculación entre cultura y desarrollo, y de la capacidad de obtener resultados interviniendo en un plano multisectorial. Sobre todo si se tiene presente que las altas inversiones requeridas por la producción de las industrias culturales y las ganancias producidas en estos campos, proceden en buena medida de la economía global. Es en este ámbito en que las industrias y

los bienes culturales, que favorecen el desarrollo de otras áreas y servicios, tales como el Transporte, el Turismo y las Inversiones, deben ser considerados un factor significativo de erradicación de la pobreza y de crecimiento económico.

f.- Sin embargo, una de las mayores dificultades en el proceso de formulación de políticas culturales eficaces, reside actualmente en que no se emplea información confiable, y se carece de índices apropiados, por lo que es necesario elaborar indicadores adecuados, que sirvan para fijar objetivos en los planos local, nacional e internacional.

g.- Tales antecedentes toman imprescindible la colaboración de la Economía en el diseño de políticas culturales, considerando la cultura como parte integrante del bienestar social y económico.

II.- Teniendo presente que:

A.- Uno de los instrumentos más eficientes para determinar la vinculación entre Economía y Cultura, son las Cuentas Satélites de Cultura, enmarcadas en los Sistemas de Cuentas Nacionales. Estas cuentas, además de buscar el aporte del sector cultural al Producto Interno Bruto, son una manera de desarrollar un sistema armónico de medición del sector.

En general, las cuentas satélites son "marcos conceptuales", diseñados para ampliar la capacidad analítica de las cuentas económicas básicas sin sobrecargarlas con detalles o con interferencias, evitando alejarlas de su propósito general.

Son cuentas que buscan complementar y no reemplazar cuentas existentes, así como buscan también organizar la información interna a éstas, de manera consistente, pudiendo utilizar para ello definiciones y clasificaciones que difieren con aquellas del enfoque analítico clásico.

Típicamente, las cuentas satélites expanden un segmento particular de cuentas existentes con más detalles y dimensiones adicionales de información, entre las cuales se incluye información no monetaria, lo cual depende del enfoque analítico que se utilice.

B.- Aún cuando los bienes y servicios culturales no son reducibles a simple mercancía, a causa de su dimensión simbólica, los expertos destacan la necesidad de que la capacitación y formación, la producción, distribución, difusión, conservación, consumo y satisfacción de los bienes y servicios culturales, sean medibles.

C. - Enfatizar la dimensión simbólica de la cultura, no significa olvidar la relevancia y los desafíos del marco tradicional institucionalizado en el que se genera la

producción de las artes, los espectáculos, exposiciones, eventos y la industria cultural.

D.- Se hace necesario que los estudios incluyan:

El patrimonio tangible, como el conjunto de todas aquellas manifestaciones arquitectónicas portadoras de tradición e historia, y por lo tanto de identidad.

El patrimonio inmaterial, entendido como:

- Un conjunto de prácticas tradicionales que, como la fiesta y la feria, son portadoras de elementos simbólicos y relaciones económicas ligadas a la generación de productos culturales, artísticos y artesanales. Ellos caracterizan a sectores mayoritarios de la población, y permiten obtener una visión completa del impacto de la cultura en la economía.

- Una línea importante y complementaria del enfoque de este documento, consiste en el relevamiento de las actitudes y valores culturales desde el punto de vista de su funcionalidad para los modelos incluyentes de prosperidad económica. Dicho enfoque debe tomar en cuenta los múltiples antecedentes en este abordaje diferente de los vínculos entre Cultura y Economía. El fundamento de este abordaje reside en que la cultura, a través de los valores, hábitos, lenguaje, religión, y actitudes éticas, afecta el crecimiento de la economía por varias vías: los contratos y su cumplimiento, el espíritu empresarial y de innovación, la corrupción, la credibilidad de las instituciones, las actitudes hacia la riqueza, el trabajo, la desigualdad. Estos valores influyen en las prioridades de políticas económicas.

III.- Recomendaciones

Bajo estos términos, los expertos del Mercosur Cultural, Bolivia, Chile y Perú reunidos en la ciudad de Viña del Mar, los días 9, 10, y 11 de junio en presencia de representantes de México y Canadá como países invitados, y con Venezuela como país observador, acuerdan solicitar a los Sres. Ministros y Máximas Autoridades Culturales del bloque, tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1.- Incluir a las actividades económicas características de la cultura, en las agendas públicas de los acuerdos de integración, intercambio y libre comercio.

2.- Impulsar las acciones necesarias para reformular el papel de las Industrias Culturales en los espacios públicos, a través de programas regionales en los que se coordinen actores nacionales en el interior de cada país para reconocer su diversidad, con la ayuda de los organismos internacionales involucrados en el tema de la Cultura como eje del desarrollo sustentable de nuestros países (OEA, UNESCO, CEPAL, BID, Convenio Andrés Bello, entre otros).

3.- Orientar a dichos organismos internacionales a contribuir estratégicamente en esta etapa, a crear estructuras institucionalizadas ágiles, no burocráticas, de coproducción y difusión transnacional, apoyando con la elaboración de diagnósticos de potencialidad regional y coordinando programas de cooperación entre países, donde estén involucrados tanto las empresas nacionales, transnacionales, así como la sociedad civil.

4.- Apoyar en las regiones con menor desarrollo socioeconómico y baja institucionalización de las actividades culturales, la elaboración de diagnósticos sobre la potencialidad exportadora cultural, así como contribuir a elaborar legislaciones que protejan los derechos de los productores, los intermediarios y los consumidores. Esto último, con especial atención en las etnias y otros grupos débiles ante la lógica globalizada de la televisión, el cine y la comunicación informática.

5.- Incorporar Cuentas Satélites de Cultura que desarrollarán un sistema armónico de medición económica del conjunto de actividades culturales, actualmente dispersos en el sistema de cuentas nacionales.

6.- Elaborar los índices culturales sobre la base del intercambio de información que se establezca entre el sector público y privado, las industrias culturales, las asociaciones gremiales y comunales, las empresas, así como la sociedad civil, con la participación del sector académico.

7.- Implementar transferencias de experiencias técnicas entre especialistas, relativas al diseño, implementación y seguimiento de Cuentas Satélites de Cultura, apoyado con la creación de un Portal sobre Indicadores Culturales, con miras a dinamizar el intercambio de experiencias en la materia.

8.- Instruir a los organismos nacionales involucrados, en el diseño de sistemas de codificación y nomenclaturas nacionales e internacionales, que permitan desagregar los clasificadores de productos y actividades económicas que, actualmente, sólo relevan parcialmente la información asociada a cultura. A partir de esto, comprometerse a hacer un esfuerzo común por diferenciar en sus respectivas nomenclaturas, los productos y actividades características del sector cultural.

9.- Solicitar a los Ministros y Altas Autoridades de Cultura del MERCOSUR, que aprueben la creación de una Comisión Especializada Permanente, a nivel del bloque subregional, con la finalidad de asesorar, supervisar y garantizar la continuidad de los estudios y programas que vinculen economía y cultura, entre otras con miras a la creación de una Cuenta Satélite de Cultura.

Se anexa listado de expertos asistentes a esta reunión.

NOMINA EXPERTOS TALLER REGIONAL ECONOMIA Y CULTURA

ARGENTINA:

- 1.- Julian Kopecek, Asesor Subsecretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación
- 2.- Lelio Marmora, Director Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Indec

BRASIL

- 1.- Profesora Sra. Nazaré Pedroza, Gerente de Assuntos Internacionais da Secretaria de Articulação Institucional, Ministerio da Cultura
- 2.- Sr. Clifford Luiz de Abreu Guimarães, experto pós-graduando em Economia, com especialização em políticas públicas e gestão governamental

URUGUAY

- 1.- Sr. Agustín Courtoisier, Director Nacional de Cultura, Ministerio de Educación y Cultura
- 2.- Sra. Graciela Lescano, Socióloga, profesora en Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación, Investigaciones Area Economía y Cultura.

PARAGUAY

- 1.- Sr. Bruno Barrios, Vice Ministro de Cultura
- 2.- Sr. Omar Alexander Pico Insfran, Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura

BOLIVIA

- 1.- Sr. José Bedoya, Director General de Promoción Cultural
- 2.- Sr. Eric Torrico, Experto Economía

PERU:

- 1.- Sr. Alvaro Roca-Rey, Director de Fomento de las Artes
2. Sr. Alejandro Falconi, Economista, Gerente General Instituto Nacional de Cultura

CHILE:

- 1.- Sr. José Weinstein C., Ministro de Cultura
- 2.- Sr. Patricio Vilaplana, Sub Director Nacional Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- 3.- Sr. Gonzalo Catalán y equipo Unidad de Estudios.
- 4.- Srta. Pilar Entrala y equipo Asuntos Internacionales.

CANADA

- 1.-Sr. John Foote, Manager, Research Integration & Planning Department of Canadian Heritage
- 2.- Sr. Paul Williams, Agregado Cultural

MEXICO

- 1.- Sr. Ernesto Piedras, economista, Academic Development Coordinator, Research Consortium on Telecommunications

COLOMBIA

- 1.- Sr. Francisco Ernesto Carrillo, Antropólogo, representante del DANE
- 2.- Sr. Felipe Buitrago, Economista, coordinador de Economía y Cultura en el Ministerio de Cultura de Colombia

VENEZUELA**País Invitado Observador**

Sr. David Paravisini, asesor despacho del Ministro de Cultura de Venezuela

ORGANISMOS NACIONALES**Instituto Nacional de Estadísticas, INE**

Sr. José Inostroza

Banco Central

Sr. René Luengo, Economista del Departamento de Cuentas Nacionales

Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile

Sra. Jeannette Irigoin, Directora Instituto

ORGANISMOS INTERNACIONALES**UNESCO Cultura**

Sr. HERMAN VAN HOOFF, Director Sector Cultura y Patrimonio Mundial,
Representación de la UNESCO ante el MERCOSUR

Sra. Paz Portales, Secretaria Ejecutiva Comisión Nacional UNESCO

BID

Sra. María Elena Shacknies, Asesora BID, Presidenta Cultura International, Inc.

CEPAL

Sr. Andrés Solimano, Asesor Regional CEPAL

CAB

Sr. Omar López, Economista, Asesor Economía y Cultura en el Convenio Andrés
Bello.

INVITADO ESPECIAL:

Sr. EDUARDO ANINAT, ex Ministro de Hacienda de Chile, Consultor
Internacional, actual Presidente del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

**INFORME
COMITÉ DE
ESTADÍSTICAS
CULTURALES**

Resumen Ejecutivo

Antecedentes y misión

El presente informe ha sido elaborado por el Comité de Estadísticas Culturales convocado por el Instituto Nacional de Estadísticas¹ el año 2002. Su misión principal ha sido la revisión de las estadísticas culturales nacionales, teniendo como marco el plan de modernización del INE que demanda, entre otros, la creación de un sistema integrado y coherente para la recopilación, producción y difusión de información estadística social, avances que han contado con el apoyo de comités técnicos como el recién mencionado.

A él concurrieron de manera estable las instituciones públicas vinculadas con la cultura, desde las áreas artísticas, el patrimonio, la recreación y los medios de comunicación².

Es necesario señalar, que la base de la información estadística cultural del país, se encuentra sistematizada y publicada en el *Anuario de Cultura y Medios de Comunicación* que produce el Instituto Nacional de Estadísticas. En él se difunden algunos de los resultados más relevantes producidos a partir de la aplicación de encuestas que nos permiten caracterizar la oferta de bienes y servicios culturales, y en parte, determinar el consumo cultural de la población. Sin embargo, subsisten demandas de información asociadas a los procesos económicos que dinamizan las industrias culturales. De otra parte, también se carece de datos asociados a la evolución del uso del tiempo libre como conducta social, la disponibilidad en los hogares a invertir en cultura, los significados asociados a los consumos, entre otras demandas informativas.

Para facilitar el trabajo, el Comité se dividió en cuatro Subcomités temáticos, de manera de abordar por separado las diferentes problemáticas que cada sector de la cultura implica. Así, se conformaron los siguientes subcomités: Áreas Artísticas³, Medios de Comunicación⁴, Patrimonio⁵ y Recreación⁶

Productos del informe

El Comité ha priorizado la entrega de 4 productos informativos:

1. Una **revisión de las necesidades informativas** que requiere cada subsector involucrado y en algunos casos, sugerencias de modificaciones necesarias en los procedimientos que actualmente se utilizan para la producción de datos referidos al sector artístico, patrimonial, recreativo y de medios de comunicación.

Este producto recoge las propuestas más importantes de los representantes institucionales consultados respecto de las necesidades informativas y los problemas que subsisten en la producción de ésta.

2. Planillas con **indicadores propuestos para cada subsector**, según las dimensiones de: Oferta, Demanda, Empleo, Comercio, PIB, Formación, Institucionalidad de apoyo del sector privado y Recursos Públicos.

Este producto, permitiría construir indicadores líderes que se espera tengan carácter emblemático para identificar el desarrollo o estancamiento del sector. Por ejemplo, un indicador líder de creatividad podría ser el N° de cultores profesionales, por cada 1.000 habitantes mayores de 14 años; o uno de desarrollo cultural, podría ser el N° de cultores vocacionales según el N° de talleres. Otros indicadores que iluminan a las políticas públicas y a sus objetivos son por ejemplo: los metros cuadrados al aire libre reconocidos para la práctica deportiva, cada 10 mil habitantes; o las horas de consumo diario de televisión por parte de la población; o el número de visitantes de los museos por cada 10 mil habitantes.

3. Sugerencia de **cambios estructurales y de contenidos**, al Anuario de Cultura y Medios de Comunicación del INE.

Este producto, contiene una propuesta para la modificación del Anuario de Cultura y Medios de Comunicación, y específicamente para la publicación de las estadísticas culturales que se hará el año 2004. Tanto para la propuesta de futuros Anuarios, como para la publicación correspondiente al año 2004, son de gran importancia los acuerdos y eventuales convenios que se puedan establecer entre el INE, en cuanto entidad encargada de la validación y publicación de la información, y las instituciones que manifiesten disponibilidad y condiciones para proporcionar los datos contenidos en la propuesta.

4. Propuesta técnica para el **diseño y aplicación de una Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre**.

Sobre este producto, el Instituto Nacional de Estadísticas y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes⁷, firmarán un convenio de cooperación para diseñar y aplicar la Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre, la que deberá implementarse en el transcurso del año 2004.

Fuentes

Las planillas entregadas en este informe, sistematizan las demandas de información estadística y a continuación identifican aquellas fuentes conocidas que informan un dato específico, para luego sugerir la responsabilidad de esa u otra instancia en la generación estable y asegurada institucionalmente, de los datos en cuestión.

De esta manera, parte importante de la referencia a fuentes, supone que sean revisadas por los principales organismos involucrados de manera que estas sugerencias puedan transformarse en convenios entre el INE, el CNCA y la eventual fuente.

Algunas conclusiones

En primer término, habría que señalar que **las demandas específicas de información que solicita cada disciplina o subsector, resultan muy amplias**. No obstante, se ha detectado que las planillas contienen **una gran cantidad de datos que ya son provistos por algún organismo**, a través de encuestas no especializadas para el sector, o a través de actos administrativos obligatorios que pudieran sistematizarse y dar lugar a la conformación de estadísticas.

De igual manera, las encuestas que actualmente realiza el INE para el Anuario de Cultura y Medios de Comunicación, el catastro de la Cartografía Cultural de Chile realizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Encuesta Nacional de Deporte y la Encuesta Nacional de Televisión, son, entre otras, fuentes disponibles que hacen muy factible la construcción de indicadores estables a futuro.

Logros y desafíos

1. Cambios en la Norma chilena del clasificador de actividades basado en la CIIU Revisión 3, referentes al sector cultural. Las propuestas fueron recibidas por el Comité técnico responsable e incluidas en la medida de lo posible. La importancia que reviste esta participación del sector cultural en las definiciones, está inscrita en el mismo propósito de estas revisiones: "contar con un clasificador único cuya administración se encargue a una instancia específica que entregue las pautas para su aplicación y que asimismo revise las modificaciones que sean necesarias. Esta finalidad se logrará en la medida que la norma sea de uso obligatorio para todas la administración pública y a través de ella a los agentes privados"⁸. Se trata de **visualizar al sector en las cuentas nacionales** y en una sucesión de procedimientos administrativos que registran los movimientos económicos y sociales que genera la actividad cultural, pero con una

este logro, se asocia a la identificación de las fuentes que actualmente o a futuro, pueden producir la información. El desafío es, **generar los convenios de cooperación** que reduzcan la duplicidad de contabilidad, que aumenten la precisión de la información, y que permitan contar con datos hasta ahora inexistentes.

3. El anterior logro, tuvo otra repercusión práctica: permitió identificar las demandas informativas y, considerando los datos que ya publica el Anuario, presentar una propuesta de tabla de contenidos acorde a la situación actual del sector cultural, y sus necesidades informativas. La sugerencia de este Comité es que se destaque la modificación del mismo como sigue: **"Anuario de Cultura y Tiempo Libre: Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación"**.

Junto a ello, cada vez que se estima necesario, se incorporan sugerencias a los formularios de las encuestas que producen los datos publicados actualmente en el Anuario.

4. Finalmente y como ya se mencionó, se ha acordado la realización de una **Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre**. El fundamento principal para la creación de este instrumento de producción de información, es la necesidad de contar con datos referidos al comportamiento de la población en relación al consumo de bienes y servicios culturales, puestos a disposición por el sector público o el privado poniendo especial énfasis en la utilización de su tiempo libre.

Esta última distinción permitiría además, recoger información sobre calidad de vida, rasgos de la demanda y significados asociados al consumo.

Como se sabe, actualmente el diseño de políticas públicas e iniciativas privadas está fuertemente ligado a la utilización de este tipo de información, por lo que será posible definir un amplio espectro de alternativas en relación a la oferta cultural existente. De esta manera, el diseño y aplicación de la Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre que se llevará a cabo durante el año 2004, arrojará resultados que deberán difundirse ampliamente.

5. Finalmente, un tema que está directamente asociado a la producción de información estadística y que reviste una enorme relevancia política, es la pesquisa de la producción y comercio ilegal, en tanto afecta directamente a los creadores, al desarrollo de las industrias culturales y al Fisco.

El mejoramiento de los mecanismos que hacen efectiva la **protección de los derechos intelectuales** de los creadores, así como los de reproducción, se encuentra directamente asociado al control de la piratería. Por su parte, los efectos nocivos sobre el desarrollo económico y social del país, se hacen patentes con la reducción de la inversión, que se ve claramente afectada por la piratería, lo que finalmente redundará en una menor generación de empleos legales. Finalmente, la evasión tributaria que genera el comercio pirata, constituye considerables pérdidas para el Fisco.

El claro crecimiento de la producción y de la demanda cultural, han contribuido a hacer cada vez más complejo el seguimiento del fenómeno. Sin embargo, la dificultad de registro y pesquisa es inherente a toda actividad ilegal, por lo que sólo queda utilizar metodologías de aproximación o estimaciones que generalmente son validadas a nivel mundial.

En el contexto del proyecto de ley antipiratería que se ha presentado al Parlamento, el Comité sugiere que las estadísticas sobre piratería, comiencen a ser un tema de relevancia oficial, en tanto que la definición de normativa supone evaluar los efectos de la misma al mediano y largo plazo.

En síntesis, el trabajo dirigido por el INE durante el año 2003 con el fin de avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Estadísticas Culturales, ha puesto en evidencia la magnitud del desafío que se debe enfrentar en relación a la producción de estadísticas sobre v

Tabla de Contenidos

COMITÉ DE ESTADÍSTICAS CULTURALES.....	5
1. Antecedentes.....	5
2. Objetivos del Comité.....	6
3. Productos del Informe.....	6
INFORMES POR SUBCOMITÉ.....	8
1. Estructura de la planilla de indicadores.....	8
2. Sobre los indicadores.....	9
3. Sobre las fuentes.....	9
SUBCOMITÉ ÁREAS ARTÍSTICAS.....	10
I. Propuestas de Indicadores según área artística.....	10
1. Artes Audiovisuales.....	10
2. Artes Escénicas.....	12
3. Artes Visuales.....	13
4. Artesanías.....	13
5. Danza.....	14
6. Libro.....	15
7. Estadísticas de la Música.....	17
8. Transversales de las Áreas Artísticas.....	19
II. Clasificador.....	19
SUBCOMITÉ DE PATRIMONIO.....	21
1. Patrimonio Bibliográfico y Documental: Archivos y Bibliotecas.....	22
2. Patrimonio Museográfico: Museos.....	23
3. Patrimonio Monumental.....	23
4. Patrimonio Intangible.....	24
5. Patrimonio Natural.....	24
6. Transversales del Patrimonio.....	24
SUBCOMITÉ DE RECREACIÓN.....	25
1. Deporte.....	25
2. Esparcimiento.....	26
3. Turismo.....	26
SUBCOMITÉ DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	28
1. Internet y Televisión Pagada.....	28
2. Prensa Escrita y Radio.....	28
3. Televisión Abierta.....	29
PROPUESTA ANUARIO DE CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	31
1. Introducción.....	31
2. Propuesta de indicadores para el futuro "Anuario de Cultura y Tiempo Libre: Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación".....	32
3. Sugerencias a los instrumentos de recolección de información existentes aplicados por el INE.....	34
4. Propuesta Anuario de Cultura y Medios de Comunicación 2004: Publicación información disponible año 2002.....	41
ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL Y USO DEL TIEMPO LIBRE.....	49
Anexo 1: Funcionamiento, Integrantes y Colaboradores del Comité.....	51
Anexo 2: Planilla Indicadores de Áreas Artísticas para el Sistema de Estadísticas Culturales.....	53
Anexo 3: Planilla Indicadores de Patrimonio para Sistema de Estadísticas Culturales.....	83
Anexo 4: Planilla Indicadores de Recreación para Sistema de Estadísticas Culturales.....	95
Anexo 5: Planilla Indicadores de Medios de Comunicación para el Sistema de Estadísticas Culturales.....	104
Anexo 6: Planilla Norma Chilena del Clasificador de Actividades (CIU, Revisión 3).....	113
Anexo 7: Detalle de los Indicadores del futuro Anuario de Cultura y Tiempo Libre: Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación.....	128

COMITÉ DE ESTADÍSTICAS CULTURALES
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
(OCTUBRE 2002-DICIEMBRE 2003)

“Hemos puesto a la cultura en el centro de nuestras preocupaciones, y esto no es una frase ni una retórica, esto es una profunda convicción de que una tarea central para construir un país distinto, más libre, que valora más la diversidad, que ofrece espacios más amplios y numerosos para todas las expresiones ciudadanas, tiene que ser un país que coloca la cultura en el centro de sus preocupaciones”.

Ricardo Lagos Escobar
Presidente de la República, mayo 2000

1. Antecedentes

El presente informe tiene su origen en la conformación de un Comité convocado por el Instituto Nacional de Estadísticas⁹ el año 2002. En el Anexo # 1, se entregan detalles sobre los miembros y funcionamiento de éste.

La misión del Comité ha sido la revisión de las estadísticas culturales nacionales, teniendo como antecedentes, los que siguen:

El Sistema Estadístico Nacional

1. La misión del INE es producir y difundir estadísticas oficiales de calidad, con oportunidad y fácil acceso para los usuarios, ejerciendo con eficacia su rol técnico rector en el sistema Estadístico Nacional para potenciar su aporte al desarrollo del país.
2. El INE tiene por ley la función de coordinar el Sistema Estadístico Nacional y de avalar o certificar las estadísticas del sector público.
3. Desde el año 2000 ha trabajado en la construcción de un **Sistema de Estadísticas Sociales (SES)**, para ello se han creado comités técnicos relacionados con esta área (género, calidad de vida, etc.).
4. En el marco de la modernización del INE, se plantea la creación de un Sistema integrado y coherente para la recopilación, producción y difusión de información estadística social:
 - Consistente, de calidad, relevante, oportuna y de fácil acceso a usuarios públicos y privados.
 - Que cubra temas nuevos que son parte de la preocupación social.
 - Que permita conceptualizar, operacionalizar, y medir, por medio de un conjunto de indicadores sociales, la diversidad de aspectos que conforman la realidad social.

Implicancias para el Sector Cultural

En el contexto de este proceso mayor, se insertan las preocupaciones relacionadas con el subsector cultural, frente a lo cual el Instituto ha declarado:

1. Las estadísticas de cultura son el conjunto de datos resultantes de la ejecución de procedimientos que permiten recabar, procesar y difundir información relativa a la producción de algunos bienes y la presentación de servicios culturales del país.

4. El INE se encuentra en un proceso de mejoramiento y desarrollo de las estadísticas culturales y de medios de comunicación.
5. Ha establecido como prioritario, contar con estadísticas adecuadas a la realidad del país y en el marco del Sistema de Estadísticas Sociales, construir un **Subsistema de Estadísticas Culturales** que permita contar con información que responda a las necesidades de la gestión pública y del país.
6. En esta perspectiva, se han abierto líneas de investigación que permitirán contribuir al conocimiento de la cultura y su aplicación en el diseño de políticas de desarrollo. Algunas de estas líneas son:
 - La indagación e implementación de mecanismos de medición de índices de *desarrollo cultural*.
 - La medición de los *efectos de la cultura en el desarrollo económico* del país.
 - La medición de los *efectos de la cultura en el desarrollo social* del país.

2. Objetivos del Comité

1. Constituir un espacio para el análisis de las estadísticas culturales, que permita detectar falencias y necesidades informativas del sector.
2. Coordinar instituciones del sector público y privado, involucradas en la producción y utilización de estadísticas culturales, con el propósito de mejorar los sistemas de información y procurar optimizar los recursos destinados a ello.
3. Promoción de mecanismos de racionalización en el uso de los recursos públicos, tales como la realización de publicaciones conjuntas, la no duplicación de información, entre otras.

3. Productos del Informe

1. Planillas con **indicadores subsectoriales** propuestos para: Áreas Artísticas, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación.
2. Sugerencia de cambios estructurales e informativos, en el **Anuario de Cultura y Medios del INE**, y **propuesta para la publicación del Anuario 2004**.
3. Propuesta técnica para el diseño y aplicación de una **Encuesta de Consumo Cultural y Tiempo Libre**.

Se adjunta el detalle de los indicadores en anexos, debidamente citados.

INDICADORES SUBSECTORIALES

INFORMES POR SUBCOMITÉ

A continuación, se dará cuenta de las sugerencias y demandas, así como de los análisis derivados de los distintos sectores consultados, que conformaron los subcomités de Áreas Artísticas, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación.¹⁰

En el contexto de los subcomités, especial relevancia adquiere el tema del esparcimiento – tratado en el subcomité de Recreación-, ya que probablemente el asistir a una obra de teatro, el ir a un museo, o el salir a trotar al parque, son situaciones en las que se busca esparcimiento, sin embargo, para contabilizar este último habrá que agrupar indicadores de distintas áreas, ya que este informe está orientado primero en función de la naturaleza de los bienes, servicios o recursos, que eventualmente pueden ser consumidos con fines de esparcimiento. De manera que el consumo o uso que de ellos se haga, posteriormente puede informar indicadores de esparcimiento¹¹.

Adjunto a cada informe, se encuentran en Anexo, las planillas que contienen las sugerencias de indicadores y fuentes propuestos para cada área¹², con el fin de contribuir a la conformación de un Sistema integrado de estadísticas culturales. La estructura de las planillas se organiza según las siguientes dimensiones y variables:

1. Estructura de la planilla de indicadores¹³

- | | |
|---|--|
| 1. Oferta | 1.1. Infraestructura - Instalaciones
1.2. Producción – Existencias |
| 2. Demanda | 2.1. Penetración
2.2. Consumo
2.3. Frecuencia
2.4. Gasto medio
2.5. Motivaciones |
| 3. Empleo | 3.1. Cultores Individuales
3.2. Cultores Agrupados
3.2. Trabajadores |
| 4. Comercio | 4.1. Ingresos por Venta
4.2. Exportaciones
4.3. Importaciones
4.4. Propiedad Intelectual
4.5. Piratería |
| 5. PIB | 5.1. Contribución |
| 6. Formación | 6.1. Instituciones
6.2. Carreras
6.3. Alumnos matriculados
6.4. Alumnos egresados
6.5. Alumnos titulados
6.6. Costo carreras
6.7. Capacitación |
| 7. Institucionalidad de apoyo del sector privado | |
| 8. Recursos Públicos | 8.1. Gobierno Central
8.2. Municipios
8.3. Fondos Concursables |

Es importante señalar que en la medida que sea posible, la información que figura en las planillas de sugerencias de indicadores, deberá contemplar una distinción regional y no sólo nacional.

2. Sobre los indicadores

Como se desprende de lo anterior, los indicadores, recogen información de diverso tipo. Se identifica la fuente de los datos, cuando existe, o se sugiere alguna para que los provea a futuro. La construcción de estos indicadores está basada en:

- Información estadística disponible en el país,
- Información que se produce en otros países,
- Información demandada por representantes de gremios u organismos consultados.

Varios de estos datos permiten construir **indicadores líderes** que se espera tengan carácter emblemático para identificar el desarrollo o estancamiento del sector. Por ejemplo, un indicador líder de *creatividad* podría ser el N° de cultores profesionales, por cada 10 mil habitantes mayores de 14 años; o uno de *desarrollo cultural*, podría ser el N° de cultores vocacionales según el N° de talleres. Otros indicadores que iluminan a las políticas públicas y a sus objetivos son por ejemplo: los metros cuadrados al aire libre reconocidos para la práctica deportiva, cada 10 mil habitantes; o las horas de consumo diario de televisión por parte de la población; o el número de visitantes de los museos por cada 10 mil habitantes.

De esta manera, la planilla registra necesidades informativas que junto con otros datos provenientes de fuentes secundarias, proveerían de tasas que la institucionalidad cultural debe procurar transformar a mediano plazo, en referentes de diagnóstico y evaluación, así como de seguimiento de iniciativas y políticas culturales.

Es decir, un segundo objetivo de trabajo es que, a partir de la planilla propuesta, **se construyan indicadores con gran capacidad descriptiva y que permitan la medición de procesos en desarrollo**. Eso implica que se definan ámbitos de interés asociados a las políticas culturales estables, pero que además se generen otros de carácter más coyuntural que vinculen la actividad artística, patrimonial, mediática y recreativa con otros ámbitos de desarrollo del país.

Se trataría de producir información periódica, confiable, adecuada a la diversidad de realidades territoriales, representativa de aquella diversidad y comparable según estándares internacionales. Esta información permitiría definir políticas a partir de su comportamiento en cada territorio.

Finalmente habría que señalar que, a pesar que las demandas específicas de información que cada sector solicita resultan inflacionarias, se ha detectado que las planillas contienen una gran cantidad de datos que ya son provistos por algún organismo, a través de encuestas no especializadas para el sector, o a través de actos administrativos obligatorios. De igual manera, las encuestas que actualmente realiza el INE para el Anuario de Cultura y Medios de Comunicación, el catastro de la Cartografía Cultural de Chile realizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Encuesta Nacional de Deporte y la Encuesta Nacional de Televisión, son, entre otras, fuentes disponibles que hacen muy factible la construcción de indicadores estables a futuro.

3. Sobre las fuentes

Al respecto habría que señalar, que en una primera instancia las planillas identifican aquellas fuentes conocidas que informan un dato específico, para luego sugerir la responsabilidad de

Subcomité Áreas Artísticas

Índice

- I. Avances por disciplina artística: **indicadores** propuestos para el sistema de estadísticas culturales.
- II. Avances en relación a los **clasificadores** internacionales de actividades vinculadas a cultura.

I. Propuestas de Indicadores según área artística

El subcapítulo que sigue, informa sobre la compilación de indicadores que se realizó entorno a 8 áreas artísticas identificadas:

1. Artes Audiovisuales
2. Artes Escénicas
3. Artes Visuales
4. Artesanía
5. Danza
6. Libro y Literatura
7. Música:
 - 7.1. Espectáculos Musicales
 - 7.2. Fonografía
8. Transversales de áreas artísticas

Al interior de cada Área, los datos se han estructurado, en la medida de lo posible, según; dimensiones, variables, indicadores y fuentes de información. Para más detalles, ver anexo # 2.

A continuación se presentan algunos antecedentes de la situación estadística, para algunas áreas, así como observaciones puntuales referidas a las **estadísticas que son necesarias y requieren particular atención**. El informe no se detiene en cada una de las variables mencionadas en la estructura de la planilla, sino sólo en algunas de ellas con un nivel de detalle que varía según el área, o bien hace referencia a sugerencias específicas asociadas a la utilización de la información estadística.

Cabe mencionar que las propuestas de indicadores nuevos, precisiones o cambios sobre los que ya existen, en muchos casos involucrarán modificaciones a los instrumentos que se están aplicando, como el caso de la Encuesta de Espectáculos Públicos o de Radios del INE, el cuestionario nacional de la Cartografía Cultural de Chile, del CNCA, entre otros; por lo tanto cuando se considera necesario se detallan las demandas y modificaciones que pudieran incorporar dichas fuentes.

1. Artes Audiovisuales

Las estadísticas propuestas para el audiovisual, están contenidas en la planilla adjunta del anexo # 2.

1. Infraestructura e instalaciones

- Empresas productoras de cine: se requiere incorporar este tipo de establecimientos en

caracterización del rol que cumplen para la oferta en términos de al menos: número de películas distribuidas y nacionalidad de la película.

- Actualización anual del listado de salas de exhibición comercial que permita cuantificarlas (comparar el directorio de la Cámara de Comercio Cinematográfico con el utilizado por el INE).
- Identificación de las ventanas de exhibición no comerciales (festivales, salas no especializadas) y sus las tasas de asistencia por tipo de producción (cortos, documentales, etc.) Se sugiere que sea el futuro Consejo del Fomento del Audiovisual quien establezca convenios con estas ventanas no comerciales para definir mecanismos administrativos que permitan conocer asistencia y caracterizar el tipo de oferta que circula en estos espacios (N° de películas exhibidas o en competición, formatos, N° de películas nacionales y extranjeras, etc.)
- Listado oficial anual de locales de arriendo o venta de películas que permita cuantificar; N° de locales, stock de películas para arriendo, N° de películas arrendadas por mes, según formato y procedencia, etcétera.
- Variable regional: es necesario detectar los circuitos no comerciales. Una vez que se defina bien qué se entiende por "ventana de exhibición no comercial" pueden identificarse estos espacios en regiones

2. Producción Nacional

- Caracterización de las producciones nacionales: se requiere un listado confiable de la cantidad (por año de estreno) y tipo (formato, etc.) de producciones nacionales que se exhiben al público, tanto en los circuitos comerciales como aquellas que no (ej. Cortometrajes). Esta información se puede obtener a través de las Escuelas de formación profesional, Productoras, Asociaciones gremiales del medio (Asociación de cortometrajistas, Asoc. de Documentalistas, etc.) y otros. Se debería formar un directorio que informe regularmente a alguna institución competente, probablemente el Consejo Nacional del Arte y la Industria Audiovisual.

En el caso de aquellas producciones nacionales comerciales que requieren visación para ser exhibidas, se puede obtener el total de producciones anuales desde los registros del Consejo de Calificación Cinematográfica, con la limitación de que todas aquellas producciones nacionales que no sean comercializadas, no serían contabilizadas.

- Variable regional: Se destaca la importancia de incorporar la variable regional en el análisis para identificar producción regional con independencia de que sean exhibidas en circuitos regionales o no. ¿Qué mecanismos serían los más indicados? ¿Tienen las productoras y asociaciones de cortos y documentales, capacidad de entregar información detallada por regiones?
- Respecto de la Exportación (exhibición internacional), se requiere identificar la cantidad de películas que se exportan y por lo tanto se exhiben internacionalmente y el tipo de películas exportadas (por género o formato).

3. Consumo

- Caracterización de los consumidores y percepción del consumo: se sugiere la realización de una encuesta de percepción que incluya datos básicos de nivel educacional, sexo, edad de los consumidores, pero también información sobre gustos, motivaciones de asistencia/no asistencia, etc.

ilegalmente, pero se pueden calcular dividiendo las pérdidas estimadas por piratería, por un precio promedio de venta.

5. Recursos Públicos

- Seguimiento de las películas con apoyo estatal en proceso de realización. Buscar mecanismos administrativos obligatorios de registro. Se sugiere que el futuro Consejo Nacional del Arte y la Industria Audiovisual estudie todas las facultades que la ley le otorga, para implementar estos mecanismos de registro.

2. Artes Escénicas

Las estadísticas propuestas para las artes escénicas, están contenidas en la planilla adjunta del anexo # 2.

Antecedentes

Esta es un área que por el auge de producción y aumento de los espectadores que ha experimentado en la última década, transita desde los resultados de las políticas de subvenciones estatales y los apoyos públicos a dinámicas de mercado que requieren de un seguimiento estadístico más exhaustivo, también en lo que respecta a indicadores económicos.

1. Infraestructura

- Respecto de la infraestructura de exhibición se solicita identificar las características de las salas y espacios, de acuerdo a variables tales como: capacidad de butacas, existencia de duchas y camarines, estacionamiento, calefacción, entre otras. Esta es una demanda que se repite entre los cultores de las artes escénicas y de la danza producto de la precariedad y no especialización de la infraestructura cultural en Chile. Estas demandas podrán ser abordadas por los datos que registra la Cartografía Cultural de Chile.

2. Producción

- Se sugiere separar el teatro adulto en "artístico" y "comercial", esto porque claramente tienen contenidos distintos y convocan a un público diferente. También es necesario distinguir la procedencia de los artistas (Nacional, Internacional). Ambas precisiones aplicables a la Encuesta de Espectáculos Públicos del INE.
- En el caso de las compañías nacionales, es importante conocer la realización de giras nacionales e internacionales. Este dato estaría asociado a una particularidad de la disciplina que constituye un indicador de desarrollo en el medio, y que podría ser incorporado a los datos que registra la Cartografía Cultural de Chile.

3. Consumo

- Diferenciar por el tipo de público que asiste (n), a espectáculos de las artes escénicas, dato hasta ahora producido por la Encuesta de Espectáculos Públicos del INE, donde sólo se separa entre entrada pagada y gratuita pero no se distingue entre adultos, estudiantes y 3° edad, lo que reflejaría de mejor manera las características efectivas del público por un lado, y el volumen de la subvención que hacen las compañías de teatro al ofrecer ciertas entradas a un precio rebajado.

4. Recursos Públicos

- Con el fin de identificar tendencias que indican la aprobación de proyectos financiados por el fondo del Estado, como FONDAPE, durante la década, se solicita conocer N° de

3. Artes Visuales

Las estadísticas propuestas para las artes visuales, están contenidas en la planilla adjunta (ver anexo # 2).

Se trata de una de las disciplinas que se desarrolló al alero del apoyo institucional universitario y público durante décadas y que difícilmente podrá considerarse una industria cultural. Esto mismo se refleja en las estadísticas, al valorar escasamente la realización de un seguimiento sistemático de los procesos que genera. Es quizás una de las áreas con menos información y sin embargo, en la actualidad presenta características muy diversas de expresión, producción, circulación y consumo, que la hacen muy atractiva en el ámbito comercial, educativo y de uso del tiempo libre.

La dinámica de este subsector es compleja y se requerirá de decisiones políticas y de mecanismos administrativos para subrayar su importancia –al menos-, en los aspectos señalados. Por ejemplo, es necesario contar con estudios que indiquen cuántas obras salen y entran comercialmente al país, cuáles son los **precios promedio de venta de obras en las galerías de arte** en Chile, cuánto es el **honorario promedio** (por obra) de un artista visual contratado por una institución. Por otra parte, se hace necesario conocer el N° de visitantes a galerías y museos según edad, para vincular el proceso de Reforma Educacional, con los aprendizajes tempranos de formación de espectadores, entre otros.

Se trata entonces de que quiénes tienen responsabilidad en la gestión y en la producción teórica, puedan determinar en qué ámbitos se hace necesario realizar registros y seguimientos, puesto que los debates estéticos aun estando desarrollados, resultan poco operativos para la medición estadística, lo que dificulta el diseño informado de políticas para las artes visuales.

Otra temática necesaria de ser detectada estadísticamente, es la emergencia de ámbitos de creación visual asociados a nuevas tecnologías, donde el arte puede ser aplicado a la industria y el valor agregado que aporta hace suponer que se abrirán espacios de inserción y valoración más factibles de ser medidos. Un ejemplo claro de esta asociación, es el diseño aplicado a la multimedia. De no explicitarse esta relación, no es posible hacer registro de esas contribuciones a otras industrias, ni ampliar el dimensionamiento del sector creativo, pero este es un debate de las propias disciplinas.

4. Artesanías

Las estadísticas propuestas para las artesanías, están contenidas en la planilla adjunta (ver anexo # 2).

Respecto de esta actividad, es sorprendente la inexistencia de información estadística, no obstante la Cartografía Cultural de Chile ha mostrado que la relevancia numérica de los cultores individuales y agrupados es sólo superada por los de la música¹⁴. De hecho, no existen fuentes oficiales de información asociadas a la actividad y el claro origen autodidacta o de transmisión familiar o local que presentan, es sinónimo de reproducción no institucionalizada, lo que dificulta aún más la definición de criterios y de espacios estables de seguimiento.

Al parecer, el espacio de la comercialización se puede transformar en el lugar de la mediación que deja registros de orden comercial, y por lo tanto factibles de ser sistematizados. De igual manera, en los últimos años, los cursos de capacitación, han permitido un acercamiento a los cultores y por lo tanto facilitan la obtención de datos en esta dimensión.

5. Danza

Las estadísticas propuestas para la danza, están contenidas en la planilla adjunta (ver anexo # 2).

Antecedentes

En términos generales, los principales requerimientos del área se refieren a la necesidad de dimensionar y caracterizar la **Oferta** (número de bailarines, compañías, número de funciones, número de festivales, etc.) y el **Público** (número de asistentes por función, etc.)